

ACUERDO Nº 5.090 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°569 Ordinaria, celebrada con fecha, 15 de Junio de 2017, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 5.090

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO Nº4.464 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI Nº30122169 DENOMINADO "RESTAURACION Y REPOSICION PARCIAL PARROQUIA SAN JOSE CHIMBARONGO", AUMENTANDOSE EL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN EN \$240.508.931.- QUEDANDO EN UN TOTAL ACTUALIZADO DE \$1.968.545.931.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

Extendido en Rancagua, a 19 de Junio de 2017

JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION

JSML/jsml

DISTRIBUCION	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL	
DIRECCION DE VIALIDAD MOP REGION DE O'HIGGINS	
GOBIERNO REGIONAL DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL GESTION	INSTITUCIÓN FINANCIERA
MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	INST. RESPONSABLE DE ETAPA
ARQUITECTURA MOP VI REGION MUNICIPALIDAD CHIMBARONGO	INSTITUCIONES. TECNICAS
ARCHIVO SECREYARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL	